

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TECNICOS

INVITACION AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 010 de 2018

ADQUISICION DE BANDERAS DE COLOMBIA PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

MARKETGROUP SAS NIT: 900.007.203 -5

\$ 89.455.167.00 equivalentes 114,503 a SMMLV

DOCUMENTOS HABILITANTES

DOCUMENTOS		Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
* El proponente acreditara su experiencia en el Registro Unico de Proponentes - RUP-		X		
<p>El proponente deberá acreditar experiencia en la elaboración y suministro de Banderas, cumpliendo con las siguientes condiciones:</p> <p>CONTRATOS EJECUTADOS EN LOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DEL CIERRE</p> <p>NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: Mínimo: Dos (2) Máximo: tres (3) La sumatoria de los contratos a certificar debe ser igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial</p>			X	<p>Una vez verificada la información suministrada en el RUP, respecto a los contratos que acredita el proponente se logro evidenciar que la sumatoria de los mismos no cumplen con la cuantía requerida en la invitación del proceso de Selección abreviada Subasta Inversa NO. 010 de 2018. De acuerdo a lo anterior se aclara que se tuvieron en cuenta los tres contratos mas altos celebrados en los tres años anteriores a la fecha del cierre.</p> <p>Los contratos fueron:</p> <p>1. Nombre de la entidad: Direccion de sanidad Policia Nacional <u>Valor del contrato:</u> \$17.381.437 equivalente a 23,56 SMMLV (en el RUP se evidencia la inscripcion del contrato No. 82 donde se puede evidencia el codigo de clasificacion UNSPSC)</p> <p>2. Nombre de la entidad: Escuela de carabineros de la Provincia de Velez <u>Valor del contrato:</u> \$11.080.900 equivalente a 15,03 SMMLV (en el RUP se evidencia la inscripcion del contrato No. 83 donde se puede evidencia el codigo de clasificacion UNSPSC)</p> <p>3. Nombre de la entidad: Direccion Nacional de Escuelas <u>Valor del contrato:</u> \$30.962.641 equivalente a 48,05 SMMLV (en el RUP se evidencia la inscripcion del contrato No. 65 donde se puede evidencia el codigo de clasificacion UNSPSC)</p>

4

El proponente deberá acreditar que los contratos se encuentran registrados en el RUP y clasificados bajo el siguiente código: 521217	X	Una vez verificada la información suministrada en el RUP, respecto a los contratos que acredita el proponente se logro evidenciar que la sumatoria de los mismos no cumplen con la cuantía requerida en la invitación del proceso de Selección abreviada Subasta Inversa NO. 010 de 2018.
ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS		
ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS/ REQUERIMIENTOS TECNICOS	Cumple	OBSERVACIONES
<p>1. Realiza la entrega de los elementos objeto del contrato de acuerdo a las calidades exigidas y realizar la entrega de los artículos en la Bodega del Almacén General del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicada en la Carrera 5 No. 9 – 03- Bogotá D.C., en el primer piso, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, de la siguiente forma:</p> <p>a.-UNICA ENTREGA: Dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía exigida, el proveedor deberá entregar las cantidades ofertadas de las banderas de Colombia por cada una de sus variedades denominadas: Para interior sin escudo, para intemperie de las dos medidas solicitadas y para escritorio</p>	X	<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Tecnicas Minimias con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. La Representante legal Viviana Esperanza Rojas Rojas identificado con c.c 53.080.371 declara aceptar el anexo.</p>

4

<p>El contratista seleccionado debe garantizar la calidad de los bienes ofertados como mínimo por un término de ciento veinte (120) días para las banderas de material para interperie bandera para interperie. y ciento ochenta (180) días para las banderas de material en satín para uso interior (bandera para interior sin escudo y bandera para escritorio). En el evento que las banderas de Colombia presenten fallas debido a la calidad de los insumos, tales como: Telas, hilos, reatas, ojales o cualquier otro accesorio (escudos) o fallas en la calidad de los productos tales como: Defectos en las costuras, problemas de tamaño, decoloración de las telas, manchas en el material, roturas, imperfecciones de la madera para las astas de las banderas de escritorio; el proveedor deberá efectuar el cambio de la bandera o el asta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al aviso por escrito dado por el supervisor del contrato.</p>	<p>X</p>	<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. La Representante legal Viviana Esperanza Rojas Rojas identificado con c.c 53.080.371 declara aceptar el anexo.</p>
<p>3. La determinación de las cantidades aproximadas de banderas a utilizar en cada de sus modalidades, se estableció al momento del planteamiento de la necesidad por parte de la Coordinación, pero debe tenerse en cuenta que la entidad no puede establecer con exactitud, al momento de la adjudicación del proceso, el requerimiento de la cantidad exacta de banderas debido a que existen circunstancias ambientales, eventos protocolarios, eventos de tipo comercial, eventos políticos; que originan que el consumo de este tipo de bienes rote de acuerdo a las necesidades que se presenten en la entidad durante el desarrollo del proceso contractual, por tal razón en la entidad requerirse el suministro de diferente cantidad de las banderas descritas, teniendo en cuenta que el valor del suministro es hasta el valor del presupuesto oficial, el contratista debe comprometerse a entregar los bienes bajo las mismas condiciones del suministro requeridas.</p>	<p>X</p>	<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. La Representante legal Viviana Esperanza Rojas Rojas identificado con c.c 53.080.371 declara aceptar el anexo.</p>

JOHN ALEXANDER MORENO CLAVIJO
 Auxiliar Administrativo
 Evaluador técnico

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TECNICOS

INVITACION AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 010 de 2018
 ADQUISICION DE BANDERAS DE COLOMBIA PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
 GRANADOS Y CONDECORACIONES SAS NIT:830,055,827 - 1
 \$ 89,455.167.00 equivalentes 114,503 a SMMLV

DOCUMENTOS HABILITANTES

DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
* El proponente acreditara su experiencia en el Registro Unico de Proponentes -RUP-	X		
El proponente deberá acreditar experiencia en la elaboración y suministro de Banderas, cumpliendo con las siguientes condiciones: CONTRATOS EJECUTADOS EN LOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DEL CIERRE NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: Mínimo: Dos (2) Máximo: tres (3) La sumatoria de los contratos a certificar debe ser igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial	X		1. <u>Nombre de la entidad:</u> Fondo Rotatorio Ministerio de Relaciones Exteriores <u>Objeto:</u> "Suministro de Banderas de Colombia para el Ministerio de Relaciones Exteriores". <u>Valor del contrato:</u> \$76,060,000 equivalente a 103,101 SMMLV (en el RUP se evidencia la inscripción del contrato No. 136 donde se puede evidencia el codigo de clasificacion UNSPSC) 2. <u>Nombre de la entidad:</u> Manufacturas de la Fe <u>Objeto:</u> "Adquisicion de Banderas" <u>Valor del contrato:</u> \$85.602.609 equivalente a 124,16 SMMLV (en el RUP se evidencia la inscripción del contrato No. 95 donde se puede evidencia el codigo de clasificacion UNSPSC) 3. <u>Nombre de la entidad:</u> Armada Nacional Base Naval ARC San Andres y Providencia. <u>Objeto:</u> "Suministro de placas, monedas, gorras banderas,y blondas para el Comando Especifico de San andres y Providencia" <u>Valor del contrato:</u> \$36,141,17 equivalente a 124,16 SMMLV (en el RUP se evidencia la inscripción del contrato No. 157 donde se puede evidencia el codigo de clasificacion UNSPSC)

<p>El proponente deberá acreditar que los contratos se encuentran registrados en el RUP y clasificados bajo el siguiente código: 521217</p>	<p>x</p>	<p>Realizando verificación de lo solicitado el proponente anexo RUP como documento soporte para la validación de los Requisitos Técnicos habilitantes de la experiencia donde se puede evidenciar</p>
<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS</p>		
<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS/ REQUERIMIENTOS TECNICOS</p>	<p>Cumple</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>1. Realiza la entrega de los elementos objeto del contrato de acuerdo a las calidades exigidas y realizar la entrega de los artículos en la Bodega del Almacén General del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicada en la Carrera 5 No. 9 – 03- Bogotá D.C., en el primer piso, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, de la siguiente forma:</p> <p>a.-UNICA ENTREGA: Dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía exigida, el proveedor deberá entregar las cantidades ofertadas de las banderas de Colombia por cada una de sus variedades denominadas: Para interior sin escudo, para intemperie de las dos medidas solicitadas y para escritorio</p>	<p>X</p>	<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Tecnicas Minimias con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. EL Representante legal German Buitrago Mejia identificado con c.c 79,466,110 declara aceptar el anexo.</p>

<p>El contratista seleccionado debe garantizar la calidad de los bienes ofertados como mínimo por un término de ciento veinte (120) días para las banderas de material para intemperie bandera para intemperie. y ciento ochenta (180) días para las banderas de material en satín para uso interior (bandera para interior sin escudo y bandera para escritorio). En el evento que las banderas de Colombia presenten fallas debido a la calidad de los insumos, tales como: Telas, hilos, reatas, ojales o cualquier otro accesorio (escudos) o fallas en la calidad de los productos tales como: Defectos en las costuras, problemas de tamaño, decoloración de las telas, manchas en el material, roturas, imperfecciones de la madera para las astas de las banderas de escritorio; el proveedor deberá efectuar el cambio de la bandera o el asta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al aviso por escrito dado por el supervisor del contrato.</p>	X	<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. EL Representante legal German Buitrago Mejía identificado con c.c 79,466,110 declara aceptar el anexo.</p>
<p>3. La determinación de las cantidades aproximadas de banderas a utilizar en cada de sus modalidades, se estableció al momento del planteamiento de la necesidad por parte de la Coordinación, pero debe tenerse en cuenta que la entidad no puede establecer con exactitud, al momento de la adjudicación del proceso, el requerimiento de la cantidad exacta de banderas debido a que existen circunstancias ambientales, eventos protocolarios, eventos de tipo comercial, eventos políticos; que originan que el consumo de este tipo de bienes rote de acuerdo a las necesidades que se presenten en la entidad durante el desarrollo del proceso contractual, por tal razón en caso de requerirse el suministro de diferente cantidad de las banderas descritas, teniendo en cuenta que el valor del suministro es hasta el valor del presupuesto oficial, el contratista debe comprometerse a entregar los bienes bajo las mismas condiciones del suministro requeridas.</p>	X	<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. EL Representante legal German Buitrago Mejía identificado con c.c 79,466,110 declara aceptar el anexo.</p>

JOHN ALEXANDER MORENO CLAVIJO
 Auxiliar Administrativo
 Evaluador tecnico

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TECNICOS

INVITACION AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 010 de 2018

ADQUISICION DE BANDERAS DE COLOMBIA PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.

COOPERATIVA MACROSERVICIOS DE COLOMBIA (COOMASCOL) NIT: 900.267.113 - 5

VALOR \$ 89.455.167.00 equivalentes 114,503 a SMMLV

DOCUMENTOS HABILITANTES

DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
<p>* El proponente acreditara su experiencia en el Registro Unico de Proponentes -RUP-</p>	X		
<p>El proponente deberá acreditar experiencia en la elaboración y suministro de Banderas, cumpliendo con las siguientes condiciones:</p> <p>CONTRATOS EJECUTADOS EN LOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DEL CIERRE</p> <p>NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: Mínimo: Dos (2) Máximo: tres (3)</p> <p>La sumatoria de los contratos a certificar debe ser igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial</p>	X		<p>1. <u>Nombre de la entidad:</u> Consorcio Eventos y Producciones</p> <p><u>Objeto:</u> "Alquiler de equipos, alquiler mobiliario, materiales para eventos, servicio de eventos y producciones, servicio de transporte, servicio de iluminación, transporte".</p> <p><u>Valor del contrato:</u> \$435.607.480,00 equivalente a 590,48 SMMLV (el proponente anexa copi del contrato y en el RUP se evidencia la inscripcion del contrato No. 48 donde se puede evidencia el codigo de clasificacion UNSPSC)</p> <p>2. <u>Nombre de la entidad:</u> Fundacion Progres</p> <p><u>Objeto:</u>" Suministro de equipos muebles y enseres, suministro de materiales didacticos, elementos de proteccion y consumibles de oficina; desarrollo de estrategia comercial que incluye logistica para eventos, cáterin alquiler de equipos de computo, alquiler de E."</p> <p><u>Valor del contrato:</u> \$2.902.333.714,00 equivalente a 3934,21 SMMLV (el proponente anexa copi del contrato y en el RUP se evidencia la inscripcion del contrato No. 52 donde se puede evidencia el codigo de clasificacion UNSPSC)</p>

<p>El proponente deberá acreditar que los contratos se encuentran registrados en el RUP y clasificados bajo el siguiente código: 521217</p>	<p>x</p>		<p>Realizando verificación de lo solicitado el proponente anexo RUP como documento soporte para la validación de los Requisitos Técnicos habilitantes de la experiencia donde se puede evidenciar</p>
<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS</p>			
<p>ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS/ REQUERIMIENTOS TECNICOS</p>	<p>Cumple</p>	<p>No Cumple</p>	<p>OBSERVACIONES</p>
<p>1. Realiza la entrega de los elementos objeto del contrato de acuerdo a las calidades exigidas y realizar la entrega de los artículos en la Bodega del Almacén General del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicada en la Carrera 5 No. 9 – 03- Bogotá D.C., en el primer piso, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, de la siguiente forma:</p> <p>a.-UNICA ENTREGA: Dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía exigida, el proveedor deberá entregar las cantidades ofertadas de las banderas de Colombia por cada una de sus variedades denominadas: Para interior sin escudo, para intemperie de las dos medidas solicitadas y para escritorio</p>	<p>X</p>		<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Tecnicas Minimias con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. EL Representante legal Brayan Stiwar Navarra Acevedo identificado con c.c 1,095,821,686 declara aceptar el anexo.</p>

<p>El contratista seleccionado debe garantizar la calidad de los bienes ofertados como mínimo por un término de ciento veinte (120) días para las banderas de material para intemperie bandera para intemperie. y ciento ochenta (180) días para las banderas de material en satín para uso interior (bandera para interior sin escudo y bandera para escritorio). En el evento que las banderas de Colombia presenten fallas debido a la calidad de los insumos, tales como: Telas, hilos, reatas, ojales o cualquier otro accesorio (escudos) o fallas en la calidad de los productos tales como: Defectos en las costuras, problemas de tamaño, decoloración de las telas, manchas en el material, roturas, imperfecciones de la madera para las astas de las banderas de escritorio; el proveedor deberá efectuar el cambio de la bandera o el asta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al aviso por escrito dado por el supervisor del contrato.</p>	<p>X</p>	<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. EL Representante legal Brayan Stiwar Navarra Acevedo identificado con c.c 1,095,821,686 declara aceptar el anexo.</p>
<p>3. La determinación de las cantidades aproximadas de banderas a utilizar en cada de sus modalidades, se estableció al momento del planteamiento de la necesidad por parte de la Coordinación, pero debe tenerse en cuenta que la entidad no puede establecer con exactitud, al momento de la adjudicación del proceso, el requerimiento de la cantidad exacta de banderas debido a que existen circunstancias ambientales, eventos protocolarios, eventos de tipo comercial, eventos políticos; que originan que el consumo de este tipo de bienes rote de acuerdo a las necesidades que se presenten en la entidad durante el desarrollo del proceso contractual, por tal razón en caso de requerirse el suministro de diferente cantidad de las banderas descritas, teniendo en cuenta que el valor del suministro es hasta el valor del presupuesto oficial, el contratista debe comprometerse a entregar los bienes bajo las mismas condiciones del suministro requeridas.</p>	<p>X</p>	<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Técnicas Mínimas con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. EL Representante legal Brayan Stiwar Navarra Acevedo identificado con c.c 1,095,821,686 declara aceptar el anexo.</p>

JOHN ALEXANDER MORENO CLAVIJO
 Auxiliar Administrativo
 Evaluador tecnico

EVALUACION DE CUMPLIMIENTO DE REQUERIMIENTOS TECNICOS

INVITACION AL PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA No. 010 de 2018	
OBJETO DEL CONTRATO	ADQUISICION DE BANDERAS DE COLOMBIA PARA EL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES.
PROPONENTE	DIANA MILENA LEGUIZAMON LEAL NIT:52.282648- 0
VALOR	\$ 89.455.167.00 equivalentes 114,503 a SMMLV

DOCUMENTOS HABILITANTES

DOCUMENTOS	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
* El proponente acreditara su experiencia en el Registro Unico de Proponentes -RUP-	X		
El proponente deberá acreditar experiencia en la elaboración y suministro de Banderas, cumpliendo con las siguientes condiciones: CONTRATOS EJECUTADOS EN LOS TRES AÑOS ANTERIORES A LA FECHA DEL CIERRE NÚMERO DE CONTRATOS A CERTIFICAR: Mínimo: Dos (2) Máximo: tres (3) La sumatoria de los contratos a certificar debe ser igual o superior al 100% del valor total del presupuesto oficial	X		1. <u>Nombre de la entidad:</u> Alcaldía de Tenjo <u>Objeto:</u> "Adquisición de Elementos para la estación de la Policía" <u>Valor del contrato:</u> \$610.270,347 equivalente a 885,15 SMMLV (el proponente anexa copi del contrato y en el RUP se evidencia la inscripción del contrato No. 74 donde se puede evidencia el código de clasificación UNSPSC) 2. <u>Nombre de la entidad:</u> Municipio de la Dorada <u>Objeto:</u> "Adquisición de elemtos." <u>Valor del contrato:</u> \$48.902.802 equivalente a 66,28 SMMLV (el proponente anexa copi del contrato y en el RUP se evidencia la inscripción del contrato No. 52 donde se puede evidencia el código de clasificación UNSPSC)
El proponente deberá acreditar que los contratos se encuentran registrados en el RUP y clasificados bajo el siguiente código: 521217	X		Realizando verificación de lo solicitado el proponente anexo RUP como documento soporte para la validación de los Requisitos Tecnicos habilitantes de la experiencia donde se puede evidenciar que si se cumple con lo solicitado.

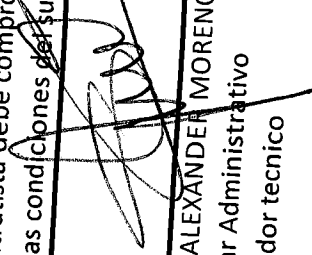
ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS

ESPECIFICACIONES TECNICAS MINIMAS/ REQUERIMIENTOS TECNICOS	Cumple	No Cumple	OBSERVACIONES
<p>1. Realiza la entrega de los elementos objeto del contrato de acuerdo a las calidades exigidas y realizar la entrega de los artículos en la Bodega del Almacén General del Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicada en la Carrera 5 No. 9 – 03- Bogotá D.C., en el primer piso, de acuerdo con las instrucciones impartidas por el supervisor del contrato, de la siguiente forma:</p> <p>a.-UNICA ENTREGA: Dentro de los cuarenta y cinco (45) días calendario siguientes a la aprobación de la garantía exigida, el proveedor deberá entregar las cantidades ofertadas de las banderas de Colombia por cada una de sus variedades denominadas: Para interior sin escudo, para intemperie de las dos medidas solicitadas y para escritorio</p>	<p align="center">X</p>		<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Tecnicas Minimias con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. La Representante legal Diana Milena Leguizamón Leal identificado con c.c 52.282.648 declara aceptar el anexo.</p>
<p>El contratista seleccionado debe garantizar la calidad de los bienes ofertados como mínimo por un término de ciento veinte (120) días para las banderas de material para intemperie bandera para intemperie. y ciento ochenta (180) días para las banderas de material en satín para uso interior (bandera para interior sin escudo y bandera para escritorio). En el evento que las banderas de Colombia presenten fallas debido a la calidad de los insumos, tales como: Telas, hilos, reatas, ojales o cualquier otro accesorio (escudos) o fallas en la calidad de los productos tales como: Defectos en las costuras, problemas de tamaño, decoloración de las telas, manchas en el material, roturas, imperfecciones de la madera para las astas de las banderas de escritorio; el proveedor deberá efectuar el cambio de la bandera o el asta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al aviso por escrito dado por el supervisor del contrato.</p>	<p align="center">X</p>		<p>EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Tecnicas Minimias con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. La Representante legal Diana Milena Leguizamón Leal identificado con c.c 52.282.648 declara aceptar el anexo.</p>

3. La determinación de las cantidades aproximadas de banderas a utilizar en cada de sus modalidades, se estableció al momento del planteamiento de la necesidad por parte de la Coordinación, pero debe tenerse en cuenta que la entidad no puede establecer con exactitud, al momento de la adjudicación del proceso, el requerimiento de la cantidad exacta de banderas debido a que existen circunstancias ambientales, eventos protocolarios, eventos de tipo comercial, eventos políticos; que originan que el consumo de este tipo de bienes rote de acuerdo a las necesidades que se presenten en la entidad durante el desarrollo del proceso contractual, por tal razón en caso de requerirse el suministro de diferente cantidad de las banderas descritas, teniendo en cuenta que el valor del suministro es hasta el valor del presupuesto oficial, el contratista debe comprometerse a entregar los bienes bajo las mismas condiciones del suministro requeridas.

X

EL proponente por medio de Oficio de presentación de la propuesta del octubre del 2018 en su numeral 6 se compromete a suministrar lo indicado en el Anexo Especificaciones Tecnicas Minimias con las condiciones solicitadas por el Fondo Rotatorio del Ministerio de Relaciones Exteriores. La Representante legal Diana Milena Leguizamón Leal identificado con c.c.52.282.648 declara aceptar el anexo.


JOHN ALEXANDER MORENO CLAVIJO
Auxiliar Administrativo
Evaluador tecnico